

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año III

Guayaquil, Viernes 2 de Abril de 1897

Núm. 703

NOTICIAS POR EL CABLE

SERVICIO ESPECIAL
PARA
"EL GRITO DEL PUEBLO"

Opinión de Mr. Gladstone sobre el porvenir de Grecia

Londres, abril 1.
En carta dirigida por Mr. Gladstone al Duque de Westminster, relativa a la cuestión Oriental, dice que es llegado el momento de hablar con libertad. Al presente, dos grandes Estados, con una población europea de 150,000,000, gobernan los griegos, cada uno de los cuales lleva el título de Emperador, pero que uno carece totalmente de conocimientos o experiencia, y el otro que en este mismo sentido poseer es limitado, limitado hasta el extremo de haber causado bastante alarmo y consternación, cuando se insinuó al mundo que a ellos los tocaba la dirección en el congreso de las Potencias. Estas potencias—dice Gladstone—luchan fuertemente contra la libertad. La dominación otomana en Creta es cosa de ayer. Creta era parte de Grecia desde hacía 3,000 años, por consiguiente, no es posible que mire con indiferencia una cuestión como la de las demás naciones han visto el sacrificio de los armenios.

Plan de levantamiento en Constantinopla

Londres, abril 1.
Anuncia un especial de Galatz, Rumania, que en los círculos griegos se asegura la confección de un plan, entre sus compatriotas en Constantinopla, donde están 30,000 griegos no atendidos, los cuales se levantarán contra el gobierno otomano, si aparece algún día la oportunidad de la falta de tropas en Constantinopla.

La investigación de la muerte del doctor Ruz

Washington, abril 1.
El Secretario Sherman cumplirá la promesa de establecer una investigación sobre la muerte del doctor Ricardo Ruz, proceso que se inicia próximamente, sin demora. Los asuntos relacionados con este caso han adelantado favorablemente, habiéndose llegado a un acuerdo entre las autoridades españolas y norteamericanas para el nombramiento de una comisión investigadora, la cual se designará la semana entrante.

Progreso de la insurrección

Rio Janeiro, abril 1.
Los montañeses de Minas Gerais recitan gente para los fanáticos. Han salido para Bahía muchas batallas de tropas federales. Los presos amatados en San Paulo fueron sometidos prontamente.

Dícese que los fanáticos incendiaron 3,000 casas en Canadá.

Se ha probado por la investigación hecha, que no hubo intención de atacar la Legación de Rusia.

Oficialmente se ha negado que el gobierno haya sufrido otro desastre en Bahía. Las tropas federales están concentradas en Quemados cerca de Canadá. Quince mil fanáticos se hallan atrincherados en los montes de la vecindad, defendidos por los artilleros y minas del terreno.

Intelecto de Mackenzie

Lima, abril 1.
El Ministro Mackenzie insiste, a nombre de su gobierno, en la inmediata salida del marino Ramsay; pero el doctor de la Rivagosa rehusa someterse a la imposición de la demanda del gabinete de Washington, a fin de no atentar contra la independencia del Poder Judicial.

EL GRITO DEL PUEBLO

Guayaquil, abril 2 de 1897.
El Ministro de Justicia
Y LA
CORTE SUPERIOR DEL GUAYAS

Aunque con desconfianza de ser escuchados y atendidos, porque no es sólo de ahora que nos ocupamos de la administración de justicia, para hacer pública su historia, sino de algún tiempo atrás, sin que hagamos alcanzado a obtener otra cosa que el desden de los que juzgan que viendo del público y para el público, no están sin embargo obligados a dar cuenta al público de sus actos; damos hoy cabida al oficio dirigido por el señor Ministro de Justicia al señor Presidente de la Corte Superior, con inserción de la copia del señor Agente Fiscal contra los jueces encargados de la pesquisa y castigo de los criminales, a fin de que, si el señor Ministro Presidente del Tribunal Superior quiere aceptar el ofrecimiento que le hacemos de las columnas de este diario, para la publicación de la respuesta que debe haber dado a la nota inserta, nos mande una copia de ella para conocimiento de nuestros lectores.

Asediados como nos venían por todas partes por el crimen que, osado su ferre y llevada su cabeza desafiando a la sociedad y a los mismos encargados de su custodia y del cumplimiento de la ley; sería consolador para los ciudadanos habitantes de esta ciudad el saber cuáles son las medidas que ha dictado el primer tribunal de justicia del Distrito, para hacer públicas las garantías de la ley, a mérito del empadronamiento del señor Ministro de Justicia.

Entendimos que en la Corte Superior del Guayas hay magistrados que conocen sus deberes y que saben que se deben al público como tales magistrados, no pueden vivir en la de despreciar los reclamos ni la opinión de la prensa, como lo hace el Presidente de la Asamblea Nacional, y contamos por lo mismo que no seremos esta vez desatendidos, ya que, lo que exigimos, no reñada en nuestro personal provecho, sino en el del público que espera saber qué medidas son las que dicta la seguridad para prevenir al país de las pesadumbres de esa suerte de malhechores que infestan la ciudad y que insensibilizan y amedrentan con sus audaces y atrevidos golpes de mano.

El oficio del señor Agente Fiscal, dirigido directamente al señor Ministro de Justicia, es la prueba más palmaria de que ésta es algo con un mito en Guayaquil; y toca al Tribunal ó desvanecer ese cargo, ó dar cuenta de las medidas que han sido adoptadas para combatir el mal denunciado ó para atenuar siquiera sus efectos.

Quito, Marzo 4 de 1897.

Señor Presidente de la Corte Superior del Guayas.—Guayaquil.

El señor Agente Fiscal de la Procuración del Guayas, en oficio de 24 de Febrero anterior, me dice lo siguiente:
"Señor Ministro.—Me tiene la honra de dirigirme este oficio directamente, con el objeto de poner en su conocimiento el hecho y estado siguiente:
"Señor Ministro.—Me tiene la honra de dirigirme este oficio directamente, con el objeto de poner en su conocimiento el hecho y estado siguiente:
El día domingo 7 de los últimos, entre una de la Corte, han sido asediadas las oficinas de

los Juzgados de Letras, por malhechores, que rompieron las cerraduras de las puertas. Han penetrado y roto, destruyeron y robado todos los sumarios y procesos que han guardado, y a pesar de que se ha cometido este acto a las 4 de la hora que dejó indicado, no hay quien de rason de los malhechores, estando las oficinas en la casa Municipal. Este hecho infame y audaz, que deshonra a la más triste aldea, viene a comprobar hasta a sociedad el estado lamentable en que yace la administración de Justicia en esta Provincia, tanto en lo moral como en lo material. Pues aquí es raro, e ridículo, señor Ministro, que un sumario esté concluido, en seis meses, siendo lo común que duran años, y habiendo alguno, en curso todavía, que lleva ocho ó diez de iniciado, de manera que entre nosotros, es como si no existiera el artículo 126 del Código de Procedimientos, en materia penal. Sin embargo, en esta y medio que llevo de ejercer el destino de Agente Fiscal, jamás he visto que se haya mudado a los interventores que causan esa demora en escandalosa.—Hasta hace algunos meses las oficinas de los Juzgados de Letras, se hallaban en un departamento de la casa de Gobierno, junto a la Policía, donde tenían locales regulares, y un patio, y allí estaban también las expresadas oficinas, para la reunión de los Jurados, pues no puede ser más ruin, desaseado y caluroso. De manera que tal vez por no concurrir a la local, cada día se ve el ciudadano asediado y trabado en la reunión de los Jueces del crimen, en términos que hoy mismo me acaban de citar para un Jurado de legítimos de robo de procesos. En el archivo de la Corte Superior, está empleado en su Secretaría, que se ha frustrado nueve veces, durante más de seis meses.—Tal es el triste estado de la administración de Justicia de esta Provincia, señor Ministro. Y sólo el deseo de que se remedie en lo posible, con el influjo de su ilustración y reconocido patriotismo, que ha determinado a dirigir este oficio.—Dios y Libertad.—Leonardo Espinel."

Lamento el mal estado de la administración de Justicia en esta Provincia y transcribo a usted el anterior oficio, a fin de que, en la esfera de sus atribuciones, haga porque la ley tenga su más estricta aplicación.
Dios y Libertad.
Belisario Abbas Medina.

ACTUALIDAD

El general don Juan F. Morales

Si es cierto, como lo afirmamos únicamente todos nuestros colegas de la tarde de ayer, que el jefe con cuyo nombre encabezamos las presentes líneas, ha hecho irrevocable donación de la Cartera de Guerra que ha designado con notable acierto durante el último año, y que ha aceptado, para tomar de que vivir, el puesto de gerente de la Compañía de Luchas de este puerto; cumplimos con el deber de asociarnos al sentimiento de universal simpatía á que se ha hecho acreedor el jefe dimitente, en todos los órdenes de la sociedad, por su notorio desprendimiento de la rara energía y entera con que ha sabido cumplir con su deber, prefiriendo renunciar á los honores que lo rodeaban, antes que consentir en el sacrificio de su honra.
El general Morales abandona la carrera que tanto seduce con su brillo á los que se afanan por alcanzar la efímera gloria de los aplausos de

un día, por la solida del aprecio de los que saben que el deber es el título de honor á que debe aspirar todo hombre que continúa en sí mismo, para constituirse un puesto en la sociedad.
Lleve, pues, el general Morales al desposarse de la vida pública, para entrar en el santuario de la privada, la seguridad de que allá lo sigan el aprecio y la estimación sincera de sus compatriotas.

INTERIOR

AMBATO

Correspondencia especial para

El Grito del Pueblo

Ambato, marzo 21

Se Director:
Hace cuatro días que regresé de Quito, á esta ciudad, el doctor don Juan Benigno Vela, después de haberse separado de la Asamblea, convencido de que nada honroso ni provechoso se le hizo en ella, una vez que la mayoría ministerial no dio lugar a su propuesta con respecto á la reforma del general Alfaro, el doctor Vela ha llegado á comprender muy tarde y cuando el mal no tiene remedio, por desgracia, que ha cometido muy graves errores en la calificación de los hombres y de los sucesos que han figurado y que se han realizado en los últimos dos años.
Confiesa que primero se equivocó en juzgar y apreciar el mérito y las aptitudes del general Alfaro, é incluso dijo más de una vez el título de *hombre caudillo* del bando y de la causa liberal, sin pensar en antes de sus sentimientos é ideas, y aun de sus fines, ni en el país que se le dio las otras.

Confiesa también, que cometió un segundo error, al haber aceptado, como aceptó involuntariamente, sin haber dudado de informarse antes de con énfasis el programa no sólo de la provincia del Tungurahua, en cuyo empleo ya tuvo que chocar contra las excoyos abusos que, á nombre del gobierno general, cometían los subalternos, abusos que no pudo reprimir, y que lo obligaron á dimitir el puesto.
Ultimamente dice que su error más grave, el tercero, consiste en haber creído que la Convención era política ser liberal, y que podía dar al país instituciones liberales.
Juzgo que el hacer estas confesiones del doctor Vela y al manifestarse, como se manifestó, profundamente arrepentido, no debe quedar, por ello, muy alivada la conciencia, desde luego que no tuvo remedio á sus errores, inmediatamente después que le fueron delatados por el testimonio de su propia conciencia.

Para que el doctor Vela hubiera podido merecer del país y de su provincia cualquier otra buena ley, al principio, lo que ha verificado al fin, esto es, separarse de la Asamblea, sin luego como logró informarse del espíritu que la animaba y de los planes que se proponía llevar á cabo.
Estos planes no han sido un misterio para nadie, y quien no se ha apercebido de ellos, ha sido porque no ha querido.
Pero, en fin, sea como fuere, los compatriotas del doctor Vela han hecho justicia á sus horrores políticos y á la rectitud de sus intenciones, y no sólo lo ha absuelto su conducto sino que se le han aplaudido, por medio de un acto que ha tenido resonancia en la provincia y que lo tendrá también en el resto de la república.
Reitero al santísimo almorzar con que me obsequió el doctor Vela por sus amigos políticos, al segundo día de su arribo á esta ciudad.

En el momento hubo brindis entusiastas y resonantes, que han sido de tal modo el más dulce pago a restañar las heridas que le abrieron en su reputación en su dignidad personal sus amigos y espíritu liberal de la época, los redimidos liberales de la época, los doctores Monroy y Paz, y con éstos los demás liberales del número cuarenta.
El correspondiente.
(Servicio de nuestros correspondientes)

Namborondón—El invierno, aunque ya toca retirado, ha hecho grandes males á los vecinos de este lugar, pues con las inundaciones de las delicias y huéctas, han perecido muchos ganados y han muerto muchas plantas de cacao, café y otros frutos.
En la *Palma*, hacienda próxima, la Do. Carlos Gómez Rendón, han perecido más de 200 vacas, ahogadas en las esterosas aguas, ahogadas y otras por el marismo de no tener 0500 de muestro, pues es muy sabido que el ganado vacuno no puede emigrarse al apécho sino acostado en seco.

Por consecuencia de esta mortalidad de los ganados, la leche de la carne está escasa y carísima, vendiéndose ó más que en Guayaquil. Lo mismo acontece con los dentas vivos y artificiales alimenticios. Los que nos llegan del exterior no son menos escasos y difíciles de conseguir, ya que á los padres de la patria ya les ha antojado recargar de contribuciones hasta los artículos más indispensables para la vida. El barranco del Sur de esta provincia, ha sufrido un gran desplome, de más de cuatro metros de altura; por manera que la casa próxima está ya al borde del agua, y no tardarán en caer, minados sus fundamentos por la corriente. El Señor alcalde, que tiene sólo una buena casa, puede proporcionar á sus hijos.

En la plaga de la langosta, que nos visitó hace más de tres años, por muchos campos ha aparecido ya en los terrenos sembrados por la inundación, por haberse ahogado sobre sacras.

Por desventura, que lo que no se ha perdido por la inundación, se lo ha perdido la langosta, y continuamos en la misma expectativa de hambre y de calamidades en que nos encontramos.

RAYOS CATÓDICOS

La Mula del Papa

(Compan nuestros lectores (La mula del Papa), de Alfonso Daudet)

La mula de los más bellos y graciosos animales de los *Leones de una Montaña*, que han sido reducidas á todas las lenguas europeas.

Una de las papas de Avignon, tanta más noble dolada, su es una sola suer con papas matinales.

Contra el famoso adolorido llegó á mejorar los más años favorecidos del Pontífice, poniéndole las bondades de la besola, para badajar la vanidad de su dueño.

Pero, á sales con la mula, la trataba á la besola.
Una de las papas de Avignon, tanta más noble dolada, su es una sola suer con papas matinales.

Contra el famoso adolorido llegó á mejorar los más años favorecidos del Pontífice, poniéndole las bondades de la besola, para badajar la vanidad de su dueño.

tricornio de terciopelo rojo. . . . ¡patatón! le dió la patada. Pero qué patada tan atroal! Cuentá Daudet que no quedó del sujeto, más que la pluma de iris ondulando en una nube de fragmentos inconcebibles. Y lo que es más; desde Pamplona se vió el humo!

Las mulas-conceyo el cronista, no suelen dar, es verdad, semejantes patadas; pero hay que tener en cuenta que ésta era una mula Papal, y que daba un magnífico ejemplo de reto eclesias-tical.

Se nos ha venido á la memoria este cuento, al recorrer cierta carta de los discípulos del Obispo Schumacher, que suelen publicar los periódicos conservadores de Colombia. En dicha epístola se pone de oro y a azul á los liberales, y vienen todas preñadas de amenazas para cuando se vite la tortilla, y quedan arriba los que están hoy debajo.

Y en efecto, meditando un poco sobre la inestabilidad de las cosas humanas, qué sería de nosotros, si algún día se virara la sartén y volvierá bajo palio la clergiala alemana, que salió al trotte de Manabí, quemando el último cartucho, con la caída del progresismo? Aquí lo da la mula del Papa.

Aunque pasaran diez años, nos guardarán la patada.

Y llegad el momento, desde Pamplona se vería el humo!

NOTICIAS POR TELEGRAMO

Baháyo, abril 1

Sr. Director de El Grito del Pueblo

La *Tungurahua* llegó á las 4 p.m. y en ella el señor Ministro colombiano general José C. Villa, el Secretario doctor don José Villa H. y señora, y el capitán ayudante don Federico Estruge.

La *Tungurahua* sufrió un choque contra un barranco de la hacienda de *Guamaral*, pero no ha recibido ninguna avería.

También llegó de Quito esta tarde el Delegado cubano doctor Aristides Agüero y su Secretario.

Los viajeros de una y otra procedencia continuarán sus viajes, los unos al Norte, y los otros al Sur, respectivamente.

El correspondiente.

CRÓNICA

Santoral

Abril—Virracid de San Antonio, obispo y San Francisco de Paula, confesor.

Bomba de guardia

Esta noche la hará la Compañía "Independencia" número 15, en el cuartel de la "Unión," calle del *Maldonado*.

Correos Hoy

Del Carchi, Imbabura y demás lugares pertenecientes á esas provincias; de San-Borja y demás lugares pertenecientes á esa parroquia.

Salen: Para El Oro y demás lugares pertenecientes á esa provincia.

Baños del Salado

Por la tarde, de 3 á 6 p.m.

Vapores fluviales

BALEN HOY: El *"Príncipe"* para *Baháyo* y *Intermedios*, á las 4 y 1/2 p.m.

El *"San Nicolás"* para *Vinces*, *Palestina*, *San José*, *La Unión*, á las 2 y 1/2 de la mañana.

Boticas de turno

En la presente semana harán este servicio las siguientes: Botica "La Marina" situada en la calle del *Maldonado* y la "Sucesora de la Escudo Riano," en la *Avenida Ochoa*.

José A. Chiriboga

Médico y Cirujano Calle de la *Caridad* número 163 Ofrece sus servicios profesionales 1127 30 m. Febrero 13

Atención

Por las últimas vapores se ha recibido un lote de agua de cascabele. De todo gusto y barato. Además, un lote de azúcar de cañuto, *Géneros de Francia*, y *paños de seda*. Y muchos otros artículos. Que será largo enumerar. Calle de *Pedro Carbo*, números 184 y 185 casa de *Mirriaguán*. José Trilman.

1222 1 m. Abril 2

Traspaso

La «New York Life Insurance Company» ha trasladado su oficina, de la calle de *Pichincha*, á la esquina de las de *Vizcarra* y *Independencia*, casa de la señora viuda de *Sánchez*. (Pto. Ipa) Entrado: frente á la Cárcel. 174 3 v. Abril 2

«La Perla»

OFICINA DE LA JUVENTUD Calle de la *Municipalidad* número 87

En esta nueva establecimiento ofrecemos al público, en especial á la juventud, los siguientes artículos: Cigarras y cigarrillos habanos, de superior calidad. Cigarrillos y cigarrillos nacionales que no admiten competencia; tanto por el innegable del material como por el esmero y sano empleo en su elaboración. Cuchetas, finas, Dianas, Prizadoras, Regulitas, medallas Regalita, Divas.

También ofrecemos por mayor y menor. Igualmente, ofrecemos un selecto surtido de jabones finos, perfumes, crema de tocador, perfume para el cabello, jabón de tocador, y otros artículos de fantasía.

Admitimos todas clases de comisiones y consignaciones. PALACIOS Y LARSEN. 1273 15 v. Abril 2

«Cuba Libre»

En la marca del cigarrillo más acreditado de la República, debido á su escogido material, su aroma y gusto exquisito. Oficina, cigarrillos, *«Cigarrilleros»* calle de la *Municipalidad* número 196.—Teléfono número 175. 1276 1 m. Abril 2

Gran taller de Sastrería

en MICHEL LAURENQUIN Calle de *Pedro Carbo*, entre las de *Vinces* y *Cobos*

Explotando surtido de camises, chaquetas, diagonales, piquetas, driles, etc., etc. Entro del inteligente cortador señor Daniel V. Albán, quien garantiza su elegante corte, para la cual cuenta con un personal obrero.

Se confeccionan ternos á pagar por mensualidades. Miguel Aburquerque. 1217 6 m. Febrero 13

Caja de Ahorros

SOCIEDAD DE ARTESANOS COMPAÑIA ANONIMA. CAPITAL S. 50.000

Admite y paga depósitos al 4 1/2 anual de acuerdo con sus Estatutos. Para todo lo concerniente á esta Compañía, diríjase al señor José C. Muñoz, en la oficina provisional del Banco de Crédito Hipotecario, de 1 á 3 p.m.

Honorable Miembro Presidente.—Alejandro Moya, Director.—Julian Agüero, Interventor Secretario. Guayaquil, marzo 1.º de 1897. 1039 1 m. m 20

Cheque perdido

Ayer se ha perdido en el establecimiento el cheque número Z 27-472, cuyo total es de \$9.20 del presente, á cargo del Banco Comercial y Agrícola, por los señores Martín Reinberg & Co. cuyo valor es de \$7.09.

Dicho cheque es de ningún valor para la persona que lo haya encontrado, por estar avisado el Banco de no cubrirlo sino á su verdadero dueño. Pablo Valle. 1268 2 v. Marzo 31

A precios muy baratos

Vende constantemente CARLOS FERREDES COBERDO los artículos siguientes: Juegos de muebles para sala, última moda.

Extratorias de hierro. Sombreros de paja para caballeros y niños. Máquinas de coser, superior calidad. Escopetas españolas legítimas de Quintana Hermanas. Ravolver sistema Smith & Wesson. Cópulas para revólver.

Caballetes de hierro para techo. Artículos de hierro enlatado. Caudales, frenos, jarcas y jabón «Londres». —Maldonado 216 y 217— 1248 2 m. Marzo 23

Vendemos

A PRECIOS MODICOS

Alambre para cercas. Arroz indio y peruano. Aceite de linaza y Aguarras. Gamas de hierro. Canales de hierro para tendales.

Hierro para techos y paredes. Hierro en varillas. Harina chilena y americana. Jabón de París. Pintura blanca. Sacos vacíos.

Kerosene americano á \$ 6.30 en la caja. Y otros muchos artículos, todos legítimos y de peso y medida completos. —Casa LA TARRONA número 341— 1233 3 m. Marzo 15

Vendemos

Una prensa de tender para período del formato de EL TRIBUNAL. Está en perfecto estado e imprime 1.600 ejemplares por hora.

Actualmente se imprime en ella EL Grito del Pueblo. También se damos vender en buenas condiciones 30 libras de tipos para periódicos. El Administrador.

Regreso de Páez

Con urgencia se necesita un paje. —Industria número 110—

Sigue Millón y medio

Se vende la cochera capotina que fué del finado señor PEDRO MOLA, con todos sus enseres, torres, jarras, caballos, etc. El que quiera hacer fortuna no le pierda, y á efecto ordénase para contratar á la casa del señor Juan T. Fioravanti, número 297 calle de la *Caridad*. Guayaquil, marzo 30 de 1897. Laura Alvarado v. de Mota. 1201 15 v.

Gran fábrica de cigarrillos

«LA ELIGANCIA» Esta fábrica la más acreditada en el Ecuador por sus escogidos materiales sus cigarrillos de excelente aroma y del escogido, pertenece á los fundadores que habiendo la sociedad, que quiere imitar sus cajetillas, se firmen en la etiqueta que lleva por título «La Elegancia» y el nombre de Guzmán y Co. Calle de *Clemente Balla* número 83. 1233 1 m. Marzo 15

Solar en venta

Véndese un solar real, situado en la calle de *Aguirre*, entre *Caridad* y *Chinchorro*.

Está autorizado por el Sr. José C. Muñoz, para celebrar el alquiler arreglo. Guayaquil, marzo 1.º de 1897. Trinidad Cabrera v. de Jiménez. 1261 1 m.

Taller de Sastrería

M. S. S. AGUSTIN MUÑOZ — FERNANDEZ

Planeamos en crecimiento del público en general, como también de nuestra numerosa clientela, que hemos recibido nuestro surtido de sastrería, en la calle de *Aguirre* número 208, donde encontramos, como siempre, un variado surtido de camisas, jergas, etc. de colores, recibida por el último vapor, como motivo de las fiestas de Semana Santa, y para cuyo efecto contamos con un excelente personal, que confeccionará al gusto de los clientes.

Reclamamos constantemente los mejores materiales de las más importantes fábricas de París.

Precios reducidos y elegancia en las cortes. Necesitamos operarios y pagamos los mejores precios. Guayaquil, marzo 20 de 1897. Sucesores Agustín Muñoz Fernández 1235 1 m. 18

Encuadernación

Hemos abierto un nuevo taller en un departamento de encuadernación, el más que tenemos á las órdenes de nuestros favorecedores.

Encuadernamos á la rústica, pastas, medias pastas, etc. en la española, se hacen con mucho cuidado y á precios que no admiten comparación. El Administrador.

Cacao!

Cacao! cacao! cacao!

MARTIN REINBERG & CS

Pagan como siempre

Los precios más altos.

OFICINA Y BODEGAS

Casa de la familia Sánchez

FRONTE A LA CÁRCEL.

1220 3 m. febrero 7

Suicidio

Antonio Benjilá, cocinero de la familia del señor Carlos Lopez Lascano, que habita el tercer piso de la casa n.º 139 calle *Pedro Carbo*, fué encontrado muerto, en el cuarto de ayer.

Según los datos que nuestros reporteros nos han suministrado, el hecho fué premeditado y llevado á cabo del modo siguiente:

Parece que Benjilá fué á bañarse, el lunes, en asociación de algunos con pañeros de oficio, quienes gastaron con él bromas de algo pesadas é inmorales, que ponían en duda su virilidad.

Impresión de tal manera, que desde entonces el alcance de esas bromas fué su constante preocupación. Una hombre—aseguran que decía—un hombre al cual se tuda de cambiar su sexo, no puede vivir.

Más todavía, cuando se le ha denunciado á la Policía que me busca para aprehenderme.

El resto del día pasó, siempre, con el mismo tema.

Esto indica que su cerebro no estaba sano.

El miércoles, cuando se arrojó al río con la intención, sin duda, de ahogarse en su villa, le sacaron y le obligaron á ir á su casa.

Ayer se dempuó sus oficinas hasta después de almuerzo.

A las 3 1/2 de la tarde, José Herrera Flores, sirviente de la misma familia, al dirigirse á la cocina, notó

un reguero de sangre que salía del excusado.

Inmediatamente dió aviso á la familia.

Abrieron la puerta y vieron á Benjilá ensangrentado, con un cuchillo cocinero, de á real, cada blanca, en la mano, con el cuerpo doblado y la cara entre las rodillas.

Llamóse á la Policía que acudió en seguida.

Entonces reconocieron el cadáver.

En el bolsillo del pantalón se le encontraron tres nueces.

Tenía una ancha herida en el cuello, notándose que estaban cortadas algunas arterias.

El Jefe de Pesquises, ordenó que el cadáver fuera conducido al Hospital Civil, para el reconocimiento médico legal.

Bonilla era viguñón, pambo, y tendría treinta y cinco años, como más ó menos.

Ternas

La Corte Superior del Distrito ha remitido al Poder Ejecutivo, para la elección de Agente Fiscal de la provincia de Manabí, la lista respectiva, compuesta de los doctores Joaquín Palomeque, Miguel Polit Cevallos y David Ledesma Zavaleta.

El mismo tribunal, ha remitido también á la Corte Suprema, para la elección de *«El Oro»*, la terna de estudio, formada por los doctores Melitón Ochoa, José Miguel Valdivieso y Juan Borja.

Resguardo

Del parte del 10 de Abril. —Los oficiales C. Panmizo, E. Bohorque y A. Suárez, se han retirado del servicio, por enfermedad.

—Han vuelto al servicio, restablecidos de su salud, los oficiales E. Pareja y D. Bolaños.

—Desembarcaron del vapor chileno *Loa*, que zarpó á las 4 1/2 p.m., los guardas Ollague, C. Zavala y L. Torres. —El de igual clase *P. Pacheco*, fué en el vapor indicado, custodiándolo hasta Paitán.

—Del pulebot *Habia*, que siguió su navegación á las 7 1/2 p.m., desembarcó el oficial J. Menéndez.

—No hubo novedad alguna en las rondas de tierra y río.

Cantón «Espejo»

Como aun pende de la Constitución la Ley sobre división territorial, los señores J. de la parroquia Saquisilí, hoy mansana de discordia para los cantones Latacunga y Pujilí, han presentado una solicitud, pidiendo la formación de un nuevo cantón con el nombre de *Espejo*, que se compondrá de la parroquia antedicha como cabecera, y de las Guatacama, Taticuchi, Toacazo y Sigchos.

Las razones aducidas por los firmantes de la solicitud en referencia, están conformes con la justicia y los intereses de esa sección de la República.

Saquisilí, sin embargo de ocluir una renta anual de más de ochocientos pesos, no tiene un local para escuelas, ni tiene una cárcel regular, ni casa para despacho de las autoridades, ni cosa alguna que de muestre la acción protectora de una buena administración local.

Además, las personas que tienen sus propiedades valiosas en las inmediaciones del pueblo, son honorables, y en ellas hay un personal abundante en que escoger para la administración del nuevo Cantón, que tendría más de once mil habitantes, los cuales quieren que haya cerca de ellos autoridades encargadas de velar por el orden, la seguridad de sus personas y sus intereses.

Saquisilí, es un pueblo de los más industriuosos de la provincia de León, merced que todo obstando para su mejoramiento, material intelectual y moral, desparezca; á menos que por un mal entendido interes público, mejor dicho, por una mal entendida conveniencia de los intereses provinciales, ajenos desde luego á la justicia, se deje que ese pueblo continúe bajo la tutela de otro que solo ha curso de dissipar las rentas de su pueblo.

Recurso de gracia

El Juzgado 2º de Letras remitió en el último correo al Sr. Ministro de Justicia, el juicio criminal por robo, seguido contra Antonio Lorena, que ha interpuesto el recurso de gracia de la pena á que fué sentenciado.

El recurso se halla incurso en la pena de penitenciaría extraordinaria.

Vapor del Norte

El *Imperial*, su capitán A. D. Mac Doogall, que llegará el tres del pre-

sente á este puerto, procedente de Valparaiso é intermedios, zarpará el mismo día de su llegada, á Panamá, conduciendo la mala inglesa.

En el último tendrá las siguientes conexiones:

Para Plymouth, Chirburgo y San Hampton, Bremen, Hamburgo y Havre, el *«Del Príncipe»*, con la Compañía R. M. S. P. C.

Con la C. G. T., para Marsella, etc. 12.

Para San Francisco y Centro América, el 19 y 10, con la línea P. M. S. S.

Polela

Del parte del 1º de Abril: —En la guardia de primera primicia en la calle de *Chanduy*, el inspeccionador Miguel Andrad, hizo conducir por á una mujer, porque le rompió la cabeza á un hombre.

Y en la segunda el mismo inspeccionador, que la patrulla lleva presa á un soldado perteneciente al batallón *«Alajuela»* que se encuentra armado de un machete amarrado á todo el mundo.

—Como los empleados Rafael Moreno y Camilo Villavicencio no asistieron al servicio para el cual están designados, han sido anulados como insubsistentes.

—Somos de los contraventores juzgados en el local de Policía: Ricardo Valdivieso y Lorenzo, en libertad por orden del Jefe de Pesquises.

José Valverde y Aniceto Cruz, detenidos por orden del Comandante del Resguardo.

Laurocano Marín, detenido á orden del Jefe de Pesquises.

Jerónimo Marín, detenido á orden del Gobernador.

Pascifio Guzmán, contravención de tercera clase, en libertad.

Daniel Escobar, contravención de segunda clase, \$ 4 de multa.

Lorenzo Rodríguez, detenido en una averiguación, en libertad.

Delino Chavez, por heridas, á orden del Comandante Zerdia.

Celofino Cabezas, detenido por orden del Comandante Zerdia.

Pedro Calderón, por averiguaciones, en libertad.

Tungua

Uno de 144 pies cubitos de capacidad está colocado ya, en el lugar en que se construyen los excusados para el Cuerpo de Orden y Seguridad.

Al agua

Previo reconocimiento médico, el Sub-comisario de Pulela Municipal ordenó que fueran arrojadas al agua seis cajones de ideas y un canasto de ligeros en mal estado, propiedad de don Pablo Valle.

Castro

El vapor inglés *Manrué*, que se supo ayer, á las 3 y 1/2 p.m., con destino á Panamá é intermedios, llegó á su bordo los siguientes pasajeros:

Para *Manrué*: Sr. Francisco Martínez, P. Chavez, M. Vera, D. Barcia, M. M. Ballester, J. D. Correa, J. M. Delgado, J. M. Rivera, José Chinos, J. Y. Giler, Max. Müller niño, S. Huertas.

Para *Bahía*: Sr. J. Moreira, D. H. Garces.

Para *Esmeraldas*: Sr. J. D. Samperio, Muselli, Isidro Mosquera, V. R. Romero y A. Rivado Bello.

Para *Bahía*: M. Cacao y B. M. Larroza.

Para *Saint Nazaire*: Sr. E. Portilla y S. Alvarez.

En ejercicio Ayer se hizo cargo el Sr. Juan To Marín, de la Comisaría Municipal, que en estos días ha desempeñado el Sub-comisario Sr. Manrué de J. Chiriboga.

Menudencias

Los inquilinos de la casa N.º 193, de la calle de *Aguirre*, se quejan por habérselos suspendido el servicio de agua potable, sin razón alguna justificable.

—En la calle de *Bayona*, ayer, las dos de la tarde, vagaban siete burros y dos pesquises parias de chaquinos.

—Una mujer, *bona* y al parecer decente, formó un escándalo en las cochabas del Gobierno, situadas en la calle de la *Industria*. La causa del escándalo fué porque después de haber maltratado á su hijo, quiso hacer lo mismo con sus vecinos.

—El Inspector del Mercado hizo botar al agua un poco de avas por duridas. Cuervo de O. y S. Por segunda vez se ha postergado el pago de los haberes por el mes de diciembre último, á los soldados de este Cuerpo. Estas postergaciones han causado

CAMPO NEUTRAL

¡Llamamos la atención!

«El más incesante deber del Cristiano es enjuagar las lágrimas del que sufre».

«La Conferencia de San Vicente de Paul, Esta Sociedad que, como cualquiera otra de Caridad, está llamada a prestar el alivio al necesitado, a enjuagar las lágrimas del que sufre, había cesado en tan sublime misión, a consecuencia de la desgracia que a todos, cual más, cual menos, nos ha envuelto y el infonjor frustrando, por decirlo así, nuestras más racionales esperanzas. Como la prueba, digo, la sido casi general, tocando a muchas de nuestras socias afectos y honorarios, a pesar suyo, han temido que sustituir la pensión que en gran parte es el sostén de la Conferencia, llamamos la atención y suplicamos a las personas de buena voluntad que, por la misericordia de Dios, se han visto libres de la catástrofe, para que, con su pequeño óbolo se hagan dignas de encomio, sosteniendo la mejor obra que otros habían comenzado.

Que el exceso de la afluencia de los unos no haga olvidar a los otros que mala tenemos aquí abajo que son propiedad nuestra, y que los bienes cuya pérdida lamentamos no eran más que depósitos, puestos en nuestras manos por la Providencia. El ser el dueño, ó no lo es, ¡Si! Suda es una dolorosa prueba, pero su voluntad debe ser nuestra suprema ley, sometiendo a ella con agrado.

«¿Cómo santificarémos las almas de esta vida que tan sólo nos ha sido dada para adquirir la recompensa eterna prometida a la virtud?»

El caritativo se enriquece con lo que da, porque el que da a los pobres, prestado, dá a Dios limosna, y es una deuda que El satisfará algún día.

No hay mayor mérito que el de hacer algún bien cuando éste se pueda. ¡Y! no es una de las primeras necesidades, uno de los primeros deberes de nuestro corazón? y no encontramos en la sonrisa del desgraciado cuyas miserias acabamos de aliviar, un placer que no exceda al beneficio, por grande que sea?

Cuando nuestras acciones tienen un objeto noble, desaparecen los sacrificios ante la dicha que encontramos en cumplirlas.

Hay más que nunca debemos presentar nuestra diestra al hermano que yace en la desolación y la miseria, puesto que con afán y humildad lo solicita.

La Conferencia comenzará a ejercer su santa misión el 1º del mes entrante.

¡Llamamos a continuación el memorándum, que corresponde al año 1896:

En socorrer 145 familias ha gastado la Conferencia \$p. 2.893

En ocho enteritos, " 40

En 17 socorros extraordinarios, " 142

En 122 socorros para familias pobres, " 282,30

En socorrer a los damnificados en el terremoto del 3 de Mayo en Portoviejo " 221,30

En socorrer a los damnificados del incendio del 12 de Febrero, " 3.543

Total de gastos, " \$p. 5.123,64

El personal de la Conferencia para el año 1897, está formado de la manera siguiente:

Presidenta, señorita Angélica Suárez.

Vice-presidenta, señorita Rosalía Olvera.

Tesora, señorita Manuela Fuentes.

Secretaria, señorita Teresa de Jesús Romano Morán.

Guarda-ropa, señorita Elvira Noboa.

Inspector de obras pías, señorita Eulalia Aguilar.

Habiéndose ausentado por corto tiempo la señorita Angélica Suárez, quedó encargada de la presidencia la señorita vice-presidenta, Rosalía Olvera, la cual, por motivos poderosos, tuvo que ausentarse de la ciudad durante un tiempo; esta vez la tesorera de la Sociedad no ha podido aceptar dicho cargo y nombra a la señora

Corina Ramírez de Montenegro, la que queda reconocida en la Conferencia como presidenta interina.

Guayaquil, 2 de Abril de 1897

Presidenta,

Corina Ramírez de Montenegro.

Secretaria,

Teresa de Jesús Romano Morán.

Nº 1.275

Vindicación de un pájaro carpintero.

«Cuello descaecaba tranquilo confiado en su honorabilidad, fué sorprendido por un zapicote de Policia, que, burlando de mi casa, me condujo preso; en cuya prisión he permanecido diez días, sin que para ese vejelmos haya habido más castigo que el ser dueño de la casa, en la que habia arrendado una pieza ó cuarto a un hombre que a usaban ser el ladrón del dinero de los Madros. Como el procedimiento legal y mayormente el sacamiento de mi habitación, de la que sacaron, todo, sea o capras ni aún mi libro de cuentas y documentos de crédito, como si eso fuera el dinero que buscaban, yo en de locuente. Debería hacer el uso que el derecho me permite en el agravio de mi honor ultrajado, sino como desee mi completa tranquilidad, sufro con abnegación, haber arrendado ese amargo cárcel que por mi desgracia, me ha tocado; sintiendo sólo que las personas que me conocen, en los 14 días que vivo en esta República, se son donde jamás he delinquido, hayan querido ver, por un día la primera vez que se voy a la inmensa ser conducido a un cadalso, por la solima casto de la Justicia, que me ha privado de libertad, y esto a mi vida laboriosa y honrada, descaendo que la Primitiva premia a las personas que han tratado de difamarme. Guayaquil, marzo 10 de 1897.

Muñoz J. Alvarez. (Literat.)

COMERCIAL

Harina

La importación en este artículo ha sido la siguiente en el mes de febrero:

Table with 2 columns: Origin and Amount. Includes Chile (4100 sacos), EE.UU (400), Total (4500).

En marzo...

Table with 2 columns: Origin and Amount. Includes Chile (210 sacos), EE.UU (376), Total (586).

En febrero...

Table with 2 columns: Origin and Amount. Includes Chile (210 sacos), EE.UU (376), Total (586).

Exportación.

El vapor Navagio, llevó los productos del país que se expresan en seguida:

Table with 2 columns: Product and Quantity. Includes Maria Reimberg (235), Cacao (690), etc.

El vapor Navagio, llevó los productos del país que se expresan en seguida:

Table with 2 columns: Product and Quantity. Includes Aspieta Hermanos (227), Cacao (100), etc.

El vapor Navagio, llevó los productos del país que se expresan en seguida:

Table with 2 columns: Product and Quantity. Includes Aspieta Hermanos (225), Cacao (100), etc.

El vapor Navagio, llevó los productos del país que se expresan en seguida:

Table with 2 columns: Product and Quantity. Includes Aspieta Hermanos (249), Cacao (200), etc.

El vapor Navagio, llevó los productos del país que se expresan en seguida:

Table with 2 columns: Product and Quantity. Includes Aspieta Hermanos (236), Cacao (200), etc.

do descontento en la tropa, por lo que algunos han pedido su baja.

Colectivo. Hemos recibido un folleto que contiene los leyes y Decretos Ejecutivos, relacionados con las municipalidades, las expedidas especialmente por la de Guayaquil, las Ordenanzas y Resoluciones dictadas por el Concejo y los contratos celebrados por el mismo en 1896.

Esta colección ha sido formada por el Sr. R. J. Roca, oficial 1.º de la Secretaría, por orden del Concejo Cantonal.

"Tanguahuá"

La cafetera de este nombre, que empezó en rumbo á Babahoyo el 31 del mes pasado, por su tarde, levantó a su bordo al Sr. Mariano Plenipotenciario de Colombia, su hijo, la esposa de éste y al Capitán Federico Destrupe, quienes van a la Capital se varó a las diez de la mañana en un potrero de la hacienda «Guarandá», en donde se encontraba hasta las tres p. m. de ayer.

Hospital Civil

Existencia anterior: hombres, 313; mujeres, 290. Entraron: hombres, 24; mujeres, 15.

Altos: hombres, 19; mujeres 8. Muertes: 1 hombre, mujeres, ninguna.

Existencia de ayer: hombres, 319; mujeres, 303. Total, 619.

Nómina

De los estudiantes matriculados en la Facultad de Jurisprudencia, en el presente año escolar.

Primer año

- Turro J. ramilla, Nelson Matute, Pedro A. Bolívar, Carlos Prieto, Edmundo S. y Miguel S. Monje, Alberto Paraja.

Segundo año

- Francisco Palquet, Costabeo Falquez.

Tercer año

- Rafael Medina, Cesar Palacios, Domingo J. Millán, Mariano Rivadeneira, Romulo Arzola, Eduardo J. Simón.

Cuarto año

- Néstor M. Medina, Gustavo Navarro, José Thomas Vargas, Romulo Navero.

Quinto año

- Pablo D. Terán, Carlos Amatoaga.

Sexto año

- Juan Gomez Remón, Angel R. Hikalzo Z., Manuel de J. Boquerina N., Juan D. Martín M., Miguel Montalvo, Flavio Ortiz N., Julio Serrano.

Hospicio del "Corazón de Jesús"

Cuadro que manifiesta el movimiento ocurrido en el mes de febrero de 1897.

Table with 2 columns: Category and Count. Includes Existencia en enero (65), Entradas en febrero (13), Muertes (8), etc.

Table with 2 columns: Category and Count. Includes Salieron (19), Muertos (4), Entradas en febrero (13), etc.

Table with 2 columns: Category and Count. Includes Muertos (2), Entradas en febrero (13), etc.

Table with 2 columns: Category and Count. Includes Existencia el 28 de febrero (88), Muertes (136), etc.

Adonana

Hace algún tiempo que se fin de abreviar el despacho de mercaderías perdidas, se dispuso que trabajaran algunos empleados por la noche. Esta disposición transitoria, dictada por la necesidad, no pudo llevarse a cabo por lo larguísimo de la estación y la enfermedad de varias personas llamadas a ponerla en práctica.

Pero como la necesidad, mejor dicho, la causa que motivó la disposición que venimos hablando no sólo subsiste aún sino que ha aumentado con motivo de los numeros...

ses pedidos por desahuciar desde ayer, por la noche, se ha de la principally a trabajos nocturnos en los depósitos de Adonana, situados en el Colegio de San Vicente.

Este trabajo será, como es natural, remunerado, con tanta mayor razón, cuanto que hoy ciertos empleados no gozan, como antes, del 5% del cobro de los derechos de la cuadrilla.

Lima férrea

La línea de la aduana en el calle de Pedro Carbo, quedó desde ayer expedita para el servicio, y concluidos los trabajos de reparación.

El Administrador ha dado la orden para que en esa línea marche el despacho de la maquina, a fin de evitar desagracias.

Puerto Bolívar

El Poder Ejecutivo ha presentado las objeciones a la Ley expedida por la Constituyente, habilitando el puerto Huala, a puerto mayor, con el nombre de Bolívar.

En las objeciones pide que se le declare puerto menor y que la renta destinada para edificios, se emplea en una línea férrea que una ese puerto con el Pasaje.

Ley de presupuestos

Ha terminado la primera discusión de esta ley.

La Comisión encargada de estudiarla, ha rebajado, según se dice, en un 30% los sueldos, sobre toda en el Interior.

Telegrama

La Comandancia de Armas de esta ciudad, recibió ayer al siguiente: «Ministerio de Guerra y Marina: «Sévese Ud. disponer por Orden General, que se dé curso a las solicitudes de los Señores Jefe, oficiales e individuos de tropa, porque el derecho de petición está garantizado por la Constitución de la República, de esta manera se evitará que sean negadas representaciones por una reservada.» Por correo ratificó.—El Subsecretario.

Sobre el asalto a los "SS. CC."

La Policía continúa haciendo pesquisas, de mayor ó menor importancia, relacionadas con el asalto a los «Sagrados Corazones».

Ayer sorprendió una carta dirigida por Vicente Román, desde su prisión, a una su amiga llamada Bernarda Arriaga.

La carta fue llevada clandestinamente a manos de un hermano de Román, menor de edad, que también está preso hace días por otro delito, quien decía hacerla llegar a su destino.

En la actualidad se hacen algunas revelaciones que no convienen en su caso exponer.

En libertad

Pudieron puestos ayer en libertad a las 5 y 1/2 p. m., Coleña y Salazar, piloto y jefe de la canoa en que fueron los hermanos Román.

Algunos que no están causal suficiente para tenerlos detenidos por más tiempo.

A disposición del Intendente

Varios carpinteros por tener alguna relación con los autores del asalto a los «SS. CC.», han sido puestos ayer a la orden del Intendente.

Declaración de Marquena

La son presunta de esta importancia, pues en ella niega toda participación en el crimen, y señala que Román se haya hospedado en su casa.

Comisaría Municipal

Abrió to. Se hizo comparecer al señor Antonio Ferrand, a fin de presentarle que posee un armario de grandes dimensiones que en meses pasados hizo construir en el patio de la casa del señor Salinas, 2ª cuadra de «Clemente Bañeros».

presa Rodríguez, por la queja de un diario.

«El empresario de Ases de Calle, se le impuso una multa de \$p. 20, por faltar a su contrato.»

Multas impuestas por diferentes causas.

José Carrillo, por desaseo \$p. 4; José M. Alarcón, id.; Calisto Pailón, por contención a la Ordeñanza Municipal que prohíbe la venta de licores, an tes de las 10 a. m.; Gerónimo Dane la, aflicción \$p. 10; Manuel Solórzano por tener chanchos \$p. R. Cisneros, desaseo, y Petrona Criollo, desaseo a Victoria Loza, desaseo, y Ignacio Plaza por tener chanchos, 6.

ÚLTIMAS HORAS

En la oficina telegráfica estuvo de turno el Sr. Julio Almeida.

En la Comandancia del Resguardo hizo el turno el ayudante Sr. Reina.

En la Capitania del Puerto estuvo de servicio el Sr. Sixto Hernández.

Una docena de granjas se entreteñían a las 9 de la noche en arrojarse piedras al tejado de la Planificatoria, para ahuyentar a unos lechuzcos. La rotura del farol situado en la esquina de las calles Claudio y 9 de Octubre.

Dos individuos de sospechosa catadura penetraron, pasadas las 10 de la noche, en la casa habitación del señor doctor Alfredo Bañeros, situada en el hoy casi desierto barrio de Las Peñas.

Al ser advertidos por la familia, los asaltantes expusieron sus pretensiones, que no eran otras que las de exigir algún dinero.

Se dio la voz de alarma y unos careros acudieron en auxilio de la familia asaltada al mismo tiempo, que se comunicó por teléfono a la Policía, la presencia de tan peligrosos huéspedes.

Dos subinspectores de servicio acudieron inmediatamente al mando de una escolta, más cuando llegaron a casa del doctor Bañeros, los malhechores habían huido precipitadamente, amagando por unos cuantos disparos de escopeta que se hicieron los cañeros antes salidos.

Se ha dejado una guardia en casa del doctor Bañeros para que la custodie durante la noche.

El ciudadano Pedro Vélez, que a las 10 de la noche tuvo la ocurrencia de lavarse las manos en el río, cayó del muro del Maluco, en circunstancias que la marea estaba llena.

El baño que se dio fué, pues, improvisado.

Ocurrió

Diez tantanos se entreteñían a las 12 de la noche en mortificar a un huandito polino que a esa hora discurrea tranquilamente por la calle de Bolívar, camino de la Sabana.

Atado a una soga, iba a la casa del sufrido animal y pusieron dentro del tarro una colección de piedras; colocaron en el farol a guisa de chipeu, y palo con el junco.

Ya pueden ustedes figurarse como salió disparado el animalito....!

Los subinspectores de Policía, Anda y Brito, acompañados de una escolta de caladores, sacaron de su prisión a Román, atado de los brazos, a las 11 de la noche, y lo hicieron llevar a determinadas partes, con el objeto de que les ayudara en sus investigaciones.

Estuvieron de regreso a la 1 y media de la mañana sin haber adelantado mucho en sus pesquisas.

El vapor fluvial Pampero, llegó a las 6 y media de la mañana, con procedencia de Babahoyo.

Trajo los siguientes pasajeros de 1.º

Cornel Rafael Aleznstra, C. Galárras, S. Pino, S. Coello y señora, N. Terán, Carlos Rodríguez R., A. Moreno, P. P. Campanazo, E. Arenal y Domitila Andrade v. de Aranca.

Setenta pasajeros de segunda. Carga: 1.200 qm. de cacao y 7 bultos de carga serrana.

Debido al pésimo combustible, este vapor ha demorado en su viaje diez horas.

Pasajeros venidos en el Pampero, informan que la Tanguahuá, sigue varada en el potrero de la hacienda Guarandá.

Hasta la hora en que entra en prensa nuestra hoja, las 4 de la madrugada, no había llegado el ferrocarril, que debe traer el correo de la Capital é intermedios.

Atar se presentó únicamente un pedido... Pedidos... Cotizaciones...

Table with columns: Acciones, Bancos, Agrícola, Hipotecario, Territorial, etc.

EXTERIOR

Perú

Correspondencia especial para EL GRITO DEL PUEBLO. Lima, marzo 23 de 1897. Señor Director: Según anunció ayer por el cable...

El gobierno. Si el triunfo que éstos... Mientras tanto opina que hay que... Protesta contra los linchamientos... Recomienda algunas reformas... Hablando por el Gobierno de España...

de las principales potencias comerciales... De los puertos albeidos, hasta Génova... De los puertos albeidos, hasta Génova... De los puertos albeidos, hasta Génova...

La Veloce NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE... Precios de Pasajes... Sud de Panamá... Doctor Aroba... A los agricultores... 'Guardia de Propiedad'... Al público... Gran Hotel Maury... Clara Gatti...

Carlos Garcia Drouot Rafael H. Elizalde Escopetas españolas Garcia Hermanos y Cia. Sellos de Jefe... Gran Hotel Maury... Clara Gatti...